

Expediente: 731/19

Carátula: **ALE JOSE ALFREDO C/ SUC. CASTILLO JUAN VICENTE (CASTILLO CARLOS D.-CASTILLO JESUS A. Y CASTILLO PATRICIA) Y CASTILLO JESUS ALFREDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **26/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SUC.DE CASTILLO JUAN VICENTE, -DEMANDADO

20258020589 - CASTILLO, PATRICIA DEL VALLE-DEMANDADO

20258020589 - CASTILLO, CARLOS DANIEL-DEMANDADO

20258020589 - CASTILLO, JESUS ALFREDO-DEMANDADO

20241621171 - ALE, JOSE ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 731/19



H105025634755

JUICIO:"ALE JOSE ALFREDO c/ SUC. CASTILLO JUAN VICENTE (CASTILLO CARLOS D.-CASTILLO JESUS A. Y CASTILLO PATRICIA) Y CASTILLO JESUS ALFREDO s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°731/19

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° TASA PROPORC. DE JUSTICIA 2%:----- \$ 28.443,82

Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (107 esc. x \$400,00):----- \$ 42.800,00

Art. 42, inc. 2° y 3° ACTUACIONES JUDICIALES (198 act. x \$300,00):-----\$ 59.400,00

Total planilla fiscal a reponer: ----- \$ 130.643,82

Secretaría actuarial. San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo convenido en costas, póngase la misma a conocimiento de las partes demandadas: JESUS ALFREDO CASTILLO, PATRICIA DEL VALLE CASTILLO, CARLOS DANIEL CASTILLO Y SEGUNDA HERRERA, e intímese para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** repongan el importe de la mencionada planilla de \$130.643,82 (PESOS CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 82/100), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas

de la Provincia a los fines de su ejecución. IMMZ731/19

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:

CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.